



**2014/15**

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15 CORRESPONDIENTE AL MARTES 13 DE MAYO DE 2014.**

**APROBADA EL 20/05/2014**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 08:20 am.

Se incorporó:

- Prof. Michael Mijares a las 09:10 am.

---

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 14 del Martes 06 de mayo de 2014.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Consejo Universitario**

- a. El Consejo Universitario aprobó el siguiente comunicado en relación a los hechos recientes que involucran estudiantes.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

El Consejo Universitario, ante la situación de la privación de libertad de estudiantes de la UCV y de otras Instituciones de Educación Superior del país, se dirige a la opinión pública con el fin de fijar posición:

1. Para el máximo organismo de Cogobierno de la UCV, resulta inadmisibles la violación de derechos esenciales consagrados en la Constitución Nacional, especialmente aquellos referidos a la defensa, al debido proceso y a la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

protesta pacífica. Muestra de ello ha sido el trato de organismos policiales, judiciales y militares a los estudiantes detenidos, a sus familiares y a los abogados que les asisten.

2. En el marco de la situación descrita, rechazamos igualmente el propósito de descalificar y criminalizar a los estudiantes e Instituciones a las cuales pertenecen, cuyo fin es reforzar las acciones para cercenar principios democráticos esenciales y cerrar los espacios públicos a quienes no comparten el ideario del Gobierno Nacional.
3. Con base a lo expuesto, el Consejo Universitario exige la libertad plena e inmediata de todos los estudiantes sometidos a juicio y a régimen de presentación o fianza, así como el cese a la persecución de quienes utilizan los mecanismos que la Ley les faculta para protestar.
4. El Consejo Universitario, ratifica el apoyo institucional y jurídico para los estudiantes de la UCV y para sus familiares, víctimas de la situación descrita.

Dado, firmado y sellado en la Sesión Permanente del Consejo Universitario, en el Salón de Sesiones, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

**Cecilia García-Arocha Márquez**  
**Rectora-Presidenta**

**Amalio Belmonte Guzmán**  
**Secretario**

b. **Informe de la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV.** La Abogada Mervin Ortega, Directora de Asesoría Jurídica de la UCV, presentó al Consejo Universitario un informe sobre los estudiantes de la UCV que fueron detenidos en los diferentes campamentos ubicados en diferentes sitios de la ciudad el día 8 de mayo de 2014.

**c. Reunión con las Autoridades Rectorales**

- i. Se informó que la Rectora y la Decana de FaCES fueron invitadas a comparecer ante una Comisión de la Asamblea Nacional para que informen sobre la violencia en la UCV, particularmente sobre los hechos donde resultó golpeado el estudiante William Muñoz.
- ii. La Profesora Marian Hanson fue designada nueva Rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela.



- d. **Reunión de los Decanos con un grupo de estudiantes** que solicitan apoyo para mejorar la seguridad en la Universidad y quienes presentaron, para su consideración, un plan de seguridad que incluye un corredor vial.

## 2. Facultad de Farmacia

Caso de los estudiantes que sacaron al pasillo los pupitres de los salones de los pisos primero, segundo y cuarto, los cuales obstaculizaban el libre tránsito de las personas en esos pisos.

Se procedió a retirar los pupitres de los pasillos y a colocarlos nuevamente en los salones. Se conversó con algunos estudiantes sobre la inconveniencia de ese tipo de hechos en virtud de que atentan contra la seguridad de las personas.

Algunos estudiantes informaron que se hizo eso para protestar por la indiferencia de las personas frente a lo que acontece en el país y aun más con los estudiantes.

## INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

### 1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1. La Br. Gabriela Alejandra Romero Colmenares, C.I.: 24.314.636, Estudiante de nuevo ingreso, 1er año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Por razones económicas no puede continuar.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.2. El Br. Enrique Alejandro Moreno Cabrera, C.I.: 24.209.645, Estudiante del primer año de la Carrera, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Fue aceptado para realizar estudios de inglés en el extranjero.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

### 2.- RETIRO DEFINITIVO:

La Br. Ariana del Valle Ibañez Cabeza, C.I.: 20.824.433, Estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la facultad. Motivo: Va a estudiar otra carrera.



**Decisión:** Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

### 3.- SOLICITUD ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO:

Los estudiantes de segundo año han hecho llegar una solicitud a la Coordinación Académica para continuar con el horario de los seminarios hasta las 6 de la tarde. El motivo es que los estudiantes que trabajan deben ausentarse de su trabajo una tarde más para asistir a los mismos.

**Decisión:** Se notifica la decisión de mantener las actividades hasta las 04:00 pm; ya que las condiciones no están dadas para la restitución del horario hasta las seis de la tarde.

### INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

1. En el día de hoy, a las 2:00pm, tendrá lugar en la Biblioteca de la Facultad el Homenaje a las Madres.
2. Mañana Miércoles 14 de Mayo se llevará a cabo las Jornadas de Vacunación, en la Planta Baja de la Facultad. Se aplicará Hepatitis B, Neumococos, Sarampión, Trivalente y Antigripal. Así como renovación de Certificado médico vial y salud visual,
3. Este miércoles 14 y Jueves 15 se realizará el IX Encuentro Mirandino en la Facultad de Ciencias, a partir de las 9:00am, nuestra Facultad participará con las Jornadas de Prevención de Riesgos de Hipertensión Arterial, coordinada por la Unidad de SERDEF, y dentro del Proyecto de Servicio Comunitario. También estaremos participando con el Programa Farmacia es Tu Elección
4. El jueves 15 a las 09:00 am, se llevará a cabo el otorgamiento de la orden José María Vargas. En el Paraninfo de nuestra Universidad.
5. El viernes 16 a las 9:30 am tendrá lugar el acto de entrega del Premio CIFAR en el salón 701 de nuestra Facultad.

### PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación N° C.A.06.05/037/2014 de fecha 05-05-2014, enviada por la **Profa. Milagros Avendaño**, Coordinadora Académica, donde envía la solicitud de retiro por finalización de contrato de la profesora Contratada Judith Sánchez, quien ejerciera el cargo de Docente Investigador en la Asignatura Microbiología de Alimentos y Alimento y Salud, dicha asignatura pertenece a las Menciones de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Microbiología y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Asimismo, informa que el contrato se realizó entre el 01 de enero del 2014 hasta el 31 de enero del 2014, fecha de finalización del mismo.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.

2. Comunicación N° 000701 de fecha 05-05-2014, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, donde recomienda el ascenso de la profesora Lizet Bou Rached a la categoría de Profesor Asociado, ya que cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes, a partir del 01/08/2013.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

3. Comunicación N° 000702 de fecha 05-05-2014, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, donde recomienda el ascenso de la profesora Albín Romero Barrios a la categoría de Profesor Asociado, ya que cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes, a partir del 22/07/2013.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

4. Comunicación N° 06.11.24 de fecha 05-05-2014, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que la solicitud realizada por este Cuerpo, referente a la apertura de un Concurso de Oposición para el cargo de Preparador adscrito a la Cátedra de Microbiología es procedente presupuestariamente.

**Decisión:** El Cuerpo acuerda, aprobar la apertura del Concurso. Se designa como Jurado Evaluador a la Profa. Alessandra Garcés (Coordinadora), al Prof. Michael Mijares y a la Profa. Yulinan Herrera. Informar a la Coordinación Académica.

5. Comunicación N° CDCH-DADI 000848 de fecha 29-04-2014, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV, donde notifica que el Directorio en su sesión del día 31-03-2014, acordó aprobar el financiamiento para el Proyecto de Investigación titulado: Desarrollo de un Sistema de Liberación Controlada de Fármacos usando Biomateriales de Producción Nacional, para el Potencial tratamiento de Diferentes Enfermedades de Relevancia en Venezuela, presentado por la Profesora Mónica Buonanno.



**Decisión:** En cuenta.

6. Comunicación N° CDCH--SE 000919 de fecha 06-05-2014, enviada por **Profa. Rosa Lacasella**, Sub-Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV, donde informa que el Directorio en su sesión de fecha 28-04-2014, acordó designar al Profesor Eduardo Romero, como el Tercer Miembro Principal que conocerá el Trabajo titulado. "Consumo de Medicamentos en Estudiantes de la Facultad de Farmacia de la UCV durante el año 2011", presentado por el Profesor Wander José Caires Rubio, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor Asociado. Asimismo, se acordó designar al Profesor Arturo Alvarado, como Tercer Miembro Suplente ante dicho Jurado.

**Decisión:** En cuenta.

7. Comunicación N° 000721 de fecha 05-05-2014, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, donde recomienda el ascenso de la profesora Luisa Carolina Bucarito Kepp a la categoría de Profesor Asociado, ya que cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes, a partir del 30/07/2013.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

8. Comunicación N°000725 de fecha 08-05-2014, enviada por la **Profa. Mariella Pastorello**, Investigadora del Laboratorio de Neuropepticos y Docente de la Cátedra de Biología, donde remite en anexo los recaudos para optar al ascenso a la categoría de Profesor Agregado. Dicho ascenso lo realizó bajo la modalidad de Tesis Doctoral, la cual fue defendida en fecha posterior a su último ascenso.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial. Informar a la interesada.

Se levantó la Sesión a las 12:10 pm.

Esther.